

Miércoles, 13 de octubre de 2021

INEC realiza Encuesta de Inversión Extranjera Directa 2021

A partir del 1 de octubre hasta el 30 de noviembre, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, realiza la Encuesta de Inversión Extranjera Directa III trimestre de 2021, dirigida a empresas establecidas en el territorio nacional con capital invertido de personas naturales o jurídicas residentes en el exterior.

La encuesta tiene como objetivo medir el monto del capital extranjero invertido en nuestro país, además los ingresos, gastos, activos y pasivos que mantienen en el exterior dichas empresas. Igualmente generar información estadística, que permita conocer las tendencias, dinámicas y los factores que inciden en el comportamiento de las actividades económicas en estudio.

La información se obtendrá, a través de llamadas telefónicas y correos electrónicos, en un horario de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., y en un porcentaje menor, entrevistas presenciales a solicitud del informante, guardando las medidas de bioseguridad.

Por su parte, Dalys Ibargüen subjefa de la Sección de Balanza de Pagos del INEC, manifestó que la generación de empleos, captación de divisas, recursos financieros, transferencia de tecnología, conocimientos especializados de gestión y el impulso de las exportaciones son unas de las utilidades brindadas por el capital extranjero a la economía de nuestro país.

Las empresas encuestadas deberán suministrar documentos contables, tales como: Balance de Situación, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio y Declaración de Renta (opcional).

La información será tratada con la más estricta confidencialidad y publicada a nivel global, eliminándose toda posibilidad de divulgar cifras individuales, de acuerdo con lo establecido en la Ley 10 del 22 de enero de 2009.

Los datos del personal que labora en la encuesta, se pueden verificar en la página web: www.inec.gob.pa